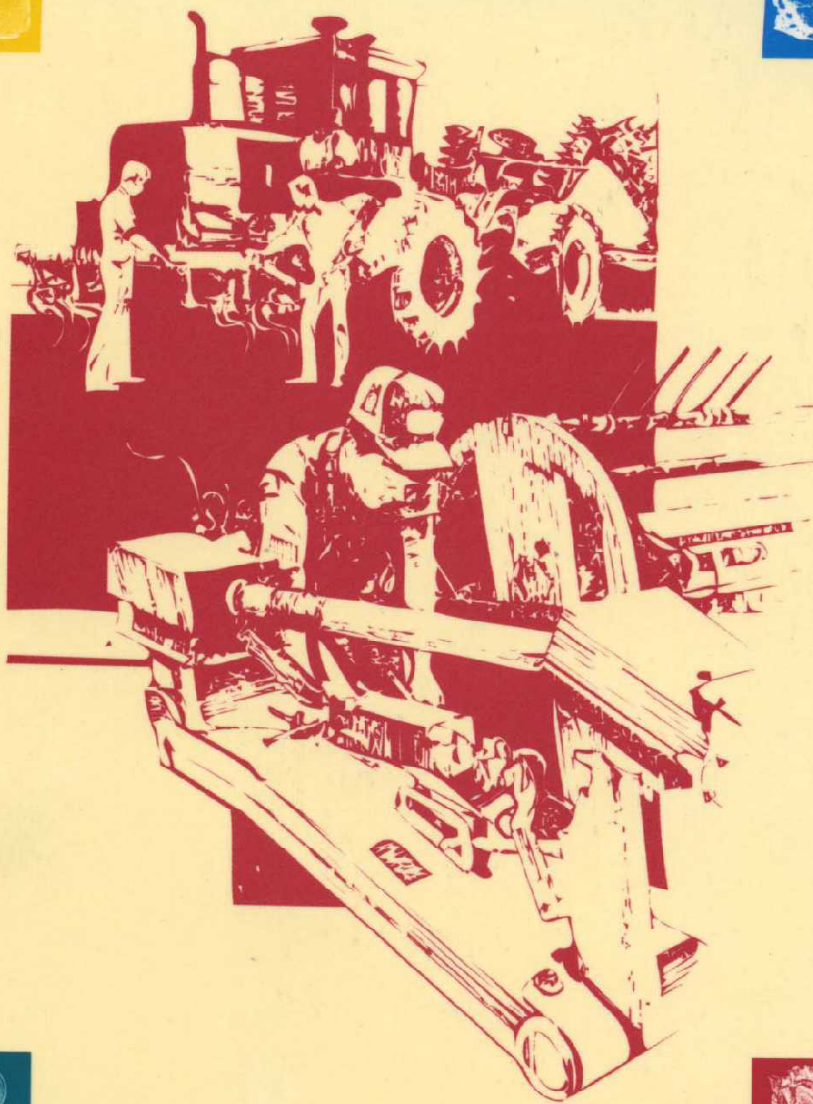




CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
DE LA REGION DE MURCIA



**Condiciones de trabajo
en el sector agroalimentario de
la Región de Murcia**

PRESENTACIÓN

A mediados del pasado año el CESRM promovió la realización del estudio «*Condiciones de trabajo en el sector agroalimentario de la Región de Murcia*», que se presenta con esta obra.

Como ya sucediera con anteriores trabajos de este organismo (economía irregular, recursos hídricos, inmigración, medio ambiente, etc.), se ha pretendido profundizar en los aspectos más controvertidos de la actividad en algunas cuestiones que, sin que se pueda decir supongan una pauta de comportamiento generalizada, reflejan sin embargo situaciones reales en el amplio entramado de las relaciones sociolaborales de la actividad agroalimentaria que desearíamos no se produjeran bajo ninguna circunstancia.

Es una propuesta de investigación que emana de un principio asumido socialmente: el crecimiento económico no es un fin en sí mismo y no puede alcanzarse a cualquier precio. La expansión de una economía o de una actividad productiva, como la agroalimentaria, es deseable si al mismo tiempo mejoran la calidad de vida y el entorno social de todos aquellos que están vinculados a la misma. Este principio queda en entredicho por medio de este estudio al poner al descubierto cómo coexisten, por un lado, unos modelos productivos, organizativos y comerciales que se encuentran entre los más avanzados del tejido económico de la Región de Murcia y, por otro, comportamientos irregulares en las relaciones laborales de los trabajadores.

La investigación realizada contiene varias premisas en las que se sustenta su credibilidad: calidad científica, rigor metodológico y objetividad. Estas cualidades han dado como fruto una obra de referencia para la reflexión y para la toma de decisiones.

A la reflexión hay que llegar a partir de la lectura del texto, que describe la realidad sociolaboral del sector agroalimentario en dos bloques. El primero, constituido por los capítulos iniciales a modo de presentación del sector, detalla los rasgos básicos y los problemas fundamentales de estas actividades en su dimensión económica, incorporando, a partir de una metodología desarrollada por los autores, una

investigación adicional sobre la demanda de trabajo desagregada sectorial y espacialmente. El segundo, que representa el centro de la investigación desarrollada, describe minuciosamente todos los aspectos que en su conjunto definen las condiciones bajo las que se realiza la actividad laboral: contratación, duración de la jornada, retribución, afiliación a la seguridad social, vacaciones, convenios colectivos, intermediación, riesgo laboral, siniestralidad, cualificación de la mano de obra, necesidades de formación...

En cuanto a la toma de decisiones, las partes que intervienen en la negociación colectiva en los diferentes sectores, los legisladores y los responsables del poder ejecutivo deben tomar como fuente las conclusiones y propuestas que aparecen en el último capítulo de la publicación, como última etapa lógica del estudio y cuya responsabilidad corre a cargo de sus autores. Tanto conclusiones como propuestas pueden convertirse en el aspecto más controvertido e, independientemente de las adhesiones o rechazos que puedan suscitar tanto unas como otras, lo cierto es que deberían ser el punto de partida para un debate profundo sobre el modelo de relaciones laborales que queremos para las empresas agroalimentarias de la Región de Murcia.

De cualquier modo, imagino que, por encima del debate que se establezca, estaremos todos de acuerdo en que mejorar las condiciones de trabajo en cualquier sector no sólo es una cuestión de moralidad y de justicia, que lo es, sino también desde el punto de vista exclusivamente económico, esencial para conseguir un desarrollo equilibrado y sostenible, máxime en una sociedad que aspira a encontrarse entre las más desarrolladas del mundo.

Finalmente, deseo agradecer al CESRM la confianza demostrada al designarme coordinador de este trabajo. Me ha permitido retomar los lazos entrañables que mantuve con esa institución durante los años que formé parte de su Pleno. Me ha permitido, igualmente, conocer a un grupo de investigadores jóvenes, capacitados, con un enorme afán de trabajo bien hecho y llamados a protagonizar en el futuro excelentes investigaciones sobre la realidad socioeconómica de la Región. Y me ha permitido, a su vez, adentrarme más en un sector en el que desde hace muchos años desempeño mi actividad profesional desde una óptica diferente, más analítica y reflexiva, pero, sin duda, necesaria para los que estamos inmersos en las diferentes facetas de la gestión (empresarial, política, sindical) si queremos que surjan iniciativas que puedan mejorar insatisfactorias pautas habituales de comportamiento.

José Luis Albacete Viudes

Supervisor-coordinador técnico designado por el CES